



NOREBA TEMPORADA 2018/2019



✓CAPITULO III.-

CAMPEONATO ESTATAL DE DIVISIÓN DE HONOR PLATA MASCULINA:

- CAMPEONATO DE LIGA
- COPA DE "S.M. EL REY"



**III.- CAMPEONATO ESTATAL DE DIVISIÓN DE HONOR PLATA MASCULINA**

III.A.- CAMPEONATO DE LIGA	65
III.A.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN	65
III.A.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES	65
III.A.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN	65
III.A.4.- CALENDARIO DE COMPETICIÓN	67
III.A.5.- ASCENSOS, DESCENSOS Y PROMOCIONES	67
III.A.6.- JUGADORES PARTICIPANTES	67
III.A.7.- ARBITRAJES	68
III.A.8.- ASPECTOS ECONÓMICOS	68
III.A.9.- HORARIOS DE LOS ENCUENTROS	68
III.A.10.- EQUIPO INFORMÁTICO, ESTADÍSTICAS Y VÍDEO DE LOS ENCUENTROS	69
III.A.11.- BALÓN DE JUEGO	71
 III.B.- COPA DE "S. M. EL REY"	 71
III.B.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN	71
III.B.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES	71
III.B.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN	72
III.B.4.- DERECHO DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIÓN CONTINENTAL	74
III.B.5.- JUGADORES PARTICIPANTES	74
III.B.6.- ARBITRAJES	75
III.B.6.- HORARIOS DE LOS ENCUENTROS	75
III.B.7.- REUNIÓN TÉCNICA	75
III.B.8.- BALÓN DE JUEGO	75
 III.C.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	 75

* * * * *





III.- CAMPEONATO ESTATAL DIVISIÓN DE HONOR PLATA MASCULINA.-

III.A.- CAMPEONATO DE LIGA.-

III.A.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN

Esta competición se celebrará dentro de la temporada oficial, dando comienzo el día 15 de septiembre de 2018, y estando prevista su finalización el día 19 de mayo de 2019.

Posteriormente se jugará el Play-Off de Ascenso entre los días 8 y 9 de junio de 2019.

III.A.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES

Los equipos que tomarán parte en la temporada 2018/2019 en esta competición estatal serán los 16 que a continuación se relacionan:

NOBRE DEL EQUIPO	CLUB AL QUE PERTENECE	PROVINCIA
ZUMOSOL ARS PALMA DEL RIO	A.R.S. CLUB PALMA DEL RIO	CÓRDOBA
CONSERVAS ALSUR ANTEQUERA	BM. LOS DOLMENES	MÁLAGA
BM. TORRELAVEGA	C.D.E. TORREBALONMANO	CANTABRIA
BM. SANTOÑA	BM. SANTOÑA	CANTABRIA
VILLA DE ARANDA	BM. VILLA DE ARANDA	BURGOS
VIVEROS HEROL BM. NAVA	BM. NAVA	SEGOVIA
MMT SEGUROS ZAMORA	DEP. BM. ZAMORA	ZAMORA
VESTAS BM. ALARCOS CIUDAD REAL	C.D.B. ALARCOS CIUDAD REAL	CIUDAD REAL
BARÇA "B" LASSA	F.C. BARCELONA	BARCELONA
SANT MARTI ADRIANENC	C. H. ADRIANENC	BARCELONA
H. BORDILS	H. BORDILS	GERONA
AMENABAR ZARAUTZ Z.K.E.	ZARAUTZ K.E.	GUIPÚZCOA
CISNE COLEGIO LOS SAUCES	C. CISNE DE BALONAMNO	PONTEVEDRA
ACANOR AT. NOVAS	SDAD. DEP. CULTURAL AT. NOVAS	PONTEVEDRA
AGUSTINOS ALICANTE	C.D. AGUSTINOS ALICANTE	ALICANTE
FERTIBERIA PUERTO SAGUNTO	C. BM. PUERTO SAGUNTO	VALENCIA

III.A.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Los 16 equipos participantes jugarán bajo el sistema de liga todos contra todos a doble vuelta.





Posteriormente, se jugará un **Play-Off de Ascenso**, el cual se disputará bajo las siguientes premisas:

- Lo disputarán los equipos 2º, 3º, 4º y 5º clasificados al final del Campeonato de Liga.
- No participarán en el Play-Off de Ascenso el equipo o los equipos que no tuvieran opciones de ascenso al tener el club otro equipo en la Liga ASOBAL, y que este último no descendiera, participando en el mismo los cuatro equipos mejor clasificados al final de la Liga Regular y con posibilidades reales de ascenso. Se deberá tener en cuenta la fecha de finalización de la Liga ASOBAL.
- Se jugará bajo el sistema de concentración en un fin de semana por eliminatorias con los siguientes emparejamientos:

1ª JORNADA (sábado)	<ul style="list-style-type: none">• 2º clasificado – 5º clasificado• 3º clasificado – 4º clasificado
2ª JORNADA (domingo)	<ul style="list-style-type: none">• VENCEDORES (2º - 5º / 3º - 4º)

- El equipo ganador de la Final ascenderá a las Competiciones ASOBAL.
- La clasificación final del Campeonato de División de Honor Plata Masculina quedará de la siguiente manera:
 - Primer clasificado: equipo que ascendió directamente.
 - Segundo clasificado: equipo ganador de la Final del Play-Off.
 - Tercer clasificado: equipo perdedor de la Final del Play-Off
 - Cuarto y Quinto clasificados: equipos perdedores de las semifinales según la clasificación obtenida en la liga regular.

El equipo o equipos que no hayan podido participar en el Play-Off de Ascenso por tener el club otro equipo en la Liga LOTERÍAS ASOBAL, se le mantendrá su puesto en la clasificación final del campeonato, clasificando al resto de equipos participantes en este Play-Off según el orden del mismo pero respetando el puesto del equipo que no ha participado por la circunstancia indicada.

- Tendrán derecho a organizar este Play-Off de Ascenso los equipos clasificados para el mismo, atendiendo al orden de clasificación, es decir, el 2º clasificado tendrá prioridad sobre el 3º clasificado para organizarlo, y así sucesivamente.
- El equipo organizador del Play-Off correrá con los gastos de alojamiento en régimen de pensión completa para 20 personas por equipo participante, siendo la categoría del alojamiento acorde con el nivel de la competición. Además el equipo organizador dispondrá de la cantidad de tres mil euros (3.000.- euros) para repartir proporcionalmente al resto de equipos participantes, en concepto de ayuda a los desplazamientos.

Igualmente, el equipo organizador correrá con los gastos de los derechos de arbitraje, de alojamiento en régimen de pensión





completa y de desplazamiento de los árbitros, delegado federativo y personal de la RFEBM necesario para la celebración del evento.

Además, el equipo que sea sede del Play-Off de ascenso, se hará cargo de los siguientes costes:

- Asumir los costes totales de la producción por streaming de esta fase, así como la producción televisiva del o de los encuentros que pudieran ser retransmitidos por televisión.
- En el caso de que alguno de los encuentros fuera retransmitido por televisión, se deberá disponer de pista única, siendo por cuenta del club sede del Play-Off, su transporte, montaje, desmontaje, así como del seguro correspondiente. También el club proporcionará 5 ó 6 voluntarios que colaboren con las tareas de montaje y desmontaje de la pista.

Igualmente, el club sede se compromete a instalar los soportes de publicidad más adecuados en la U televisiva. En el lateral, se instalará el sistema de publicidad electrónica por leds (smart visión), cuyo coste de transporte, montaje y desmontaje, correrá por cuenta del club sede, así como las vallas publicitarias en los fondos del terreno de juego, debiendo facilitar los soportes de los mismos, quien proporcionará la ayuda necesaria para el montaje y desmontaje de estos soportes.

III.A.4.- CALENDARIO DE COMPETICIÓN

El calendario de competición se puede encontrar en el siguiente enlace de nuestra página web:

<http://www.rfebm.com/competiciones/calendario2.php?id=1000292>

III.A.5.- ASCENSOS, DESCENSOS Y PROMOCIONES

- A)** Ascenderán automáticamente a las competiciones ASOBAL dos equipos: el primer equipo clasificado al final del Campeonato de Liga, junto con el equipo vencedor del Play-Off de Ascenso.
- B)** No habrá promociones de ascenso.
- C)** Descenderán a Primera División Masculina los tres últimos equipos clasificados al final del Campeonato de Liga.
- D)** No habrá promociones de permanencia.



**III.A.6.- JUGADORES PARTICIPANTES.**

En esta competición podrán participar todos los jugadores de sexo masculino, nacidos hasta 2000, que tengan acreditación estatal debidamente diligenciada, e igualmente jugadores juveniles dentro del cupo adicional, según lo establecido en Apartado I.6 de esta NO.RE.BA. 2018/2019.

III.A.7.- ARBITRAJES.

Los encuentros de este campeonato estatal serán dirigidos por árbitros pertenecientes a la plantilla arbitral de División de Honor publicada oficialmente para la temporada 2018/2019, y determinados encuentros podrán ser dirigidos por árbitros de la plantilla de Primera División, siendo designados en cualquier caso por el Comité Técnico Estatal de Árbitros.

III.A.8.- ASPECTOS ECONÓMICOS.

Serán por cuenta de los clubes participantes todos los gastos originados por el desarrollo de la competición, debiendo abonar además en tiempo y forma las cuantías establecidas en el Cuadro Oficial de Tarifas, Tasas y Cuotas para poder obtener el derecho de participación o para atender la solicitud que en cada caso pudiera corresponder.

III.A.9.- HORARIOS DE LOS ENCUENTROS.

Para la División de Honor Plata Masculina se establecen las siguientes bandas horarias de inicio de los encuentros:

DIA DE LA SEMANA	HORA DE INICIO
Partidos en sábado	De 16'30 a 20'30 horas.
Partidos en domingo	De 12'00 a 13'30 horas.

La hora de inicio de los encuentros de las dos últimas jornadas será el sábado a las 19'00 horas (18'00 horas en canarias), teniendo en cuenta lo establecido en el apartado I.11 de esta NO.RE.BA. 2018/2019.





III.A.10.- EQUIPO INFORMÁTICO, ESTADÍSTICAS, VÍDEO Y STREAMING DE LOS ENCUENTROS.

Se deberán disponer de un **equipo informático** con acceso a internet (preferentemente por cable) para llevar a cabo el seguimiento de los encuentros, debiéndolo poner a disposición del equipo arbitral a su llegada a la instalación deportiva (una hora antes del inicio del encuentro). Este equipo informático se deberá poder situar en la mesa de Anotadores – Cronometradores con su correspondiente conexión a internet. Será necesario asegurar la conexión a internet y el buen funcionamiento del equipo informático, ya que se suprimen las tradicionales actas de los encuentros en papel.

En esta categoría, para un mejor seguimiento y visualización de los partidos, los equipos que actúen como locales tienen la obligación de llevar las **estadísticas** en la aplicación informática que les será facilitado por la RFEBM, siendo de uso sencillo y pudiéndose realizar desde un ordenador portátil, tableta o cualquier dispositivo móvil. Estos datos, junto a los aportados por la mesa de cronometradores y anotadores, serán puestos a disposición de los distintos clubes en las áreas privadas de la página web de la RFEBM que se crearán a tal efecto, con el fin de dar un servicio estadístico a técnicos y jugadoras.

Por otra parte, los equipos pertenecientes a esta categoría están obligados a subir los **vídeos** de los encuentros a la plataforma que existe en la intranet de esta RFEBM. Dicha obligación corresponde al equipo que organiza el encuentro como equipo local.

Los equipos participantes en División de Honor Plata Masculina retransmitirán por **streaming** todos los partidos que jueguen como locales corriendo con los costes de las mismas.

Tendrán que subir, setenta y dos horas antes del partido, la URL (dirección) a su Área Privada de la a la zona habilitada para ello.

REQUISITOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LAS GRABACIONES DE ENCUENTROS.-

VESTIMENTA

- | | |
|----------------|--|
| · Equipaciones | 1 de color claro - 1 de color oscuro (ya aprobado en Asamblea) |
|----------------|--|

REQUISITOS DE GRABACIÓN:

- | | |
|--------------------|--|
| · Resolución | Ideal · FULL HD - 1920x1080 |
| · Ubicación cámara | Centro de la pista - Elevada al máximo que permita la grada |
| · Seguimiento | Siempre acciones de balón
Nunca se puede perder un gol
En caso de acción polémica, a tiempo parado, fijar foco en acción |

REQUISITOS EMISIÓN POR 'LIVE-STREAMING':





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO

- Resolución Ideal · FULL HD - 1920x1080
Mínimo - HD · 1080x720
- Ubicación cámara Centro de la pista - Elevada al máximo que permita la grada
Siempre acciones de balón
- Seguimiento Nunca se puede perder un gol
En caso de acción polémica, a tiempo parado, fijar foco en acción
- Producción A Producción a 1 cámara
* Grafismo
 - Presentación de partido.
 - Presentación de convocatorias de equipos.
 - Árbitros.
 - Narradores, si los hubiera .
 - Tiempo de partido con camara PiP, marcador y exclusiones en caso de tener el marcador electrónico del pabellón.
 - Cartones individuales de jugadores.
- Producción B Producción a 2 o más cámaras, además de los elementos anteriores:
 - Realización con intercom a cámaras.
 - Repeticiones a máximo de cámaras de emisión.
- Grabación y envío Grabación de imágenes a la RFEBM
 - * Grabación en mínimo 1080 25p de los partidos, al menos la cámara máster y/o de la realización sin grafismos.
 - * Grabación de totales al finalizar los partidos.
 - * Envío a la federación máximo 24 horas después de la finalización del encuentro.
 - * Grabación y envío de imágenes a TVs o clientes que indique la RFEBM. Previa solicitud por escrito se dotará de los elementos grabados en el punto anterior a los remitentes que sean aprobados previamente por la RFEBM.

CONEXIÓN DE INTERNET:

- Se recomienda línea ADSL o conexión 4G.

PRENSA

- Crónica Subida a iSQUAD de crónica max. 2 horas finalizado el partido
Imprescindible FICHA PARTIDO
 - marcador descanso y final
 - goleadores
 - amonestaciones
 - marcadores cada 5'
 - asistencia
 - observaciones (hechos excepcionales, entregas de premios,...)
- Fotografías Subida a iSQUAD mínimo 12 imágenes
 - 2 imágenes de ambiente y visión general del pabellón
 - 5 de acción con protagonismo Equipo A
 - 5 de acción con protagonismo Equipo AAlta resolución - Mínimo 15x10 cmts. a 300 ppp // 1772x1181 px

PROTOCOLO PARTIDO

Realizar un protocolo idéntico en todas las competiciones nacionales servirá para 'vender' imagen

- Inicio partido Desfile de ambos equipos, saludando desde centro de pista y presentación de jugadores, árbitros y delegado (imagen).
- Final partido Desfile de ambos equipos, saludando desde centro de pista y presentación de jugadores, árbitros y delegado (imagen).



**WEB**

- Fotografías
 - * Equipo/plantilla
 - En resolución 20x12 cmts. a 200 ppp // 1575x945 px
 - Formación con equipación de juego actualizada
 - Actualizada con los posibles cambios de jugadores
 - * Jugadores/as
 - En resolución 5x7 cmts. a 300 ppp // 590x825 px
 - Equipación de juego
 - Fondo blanco
 - Sin marca de agua, ni traseras de patrocinadores
 - Buena iluminación
 - Rostro reconocible
- RR.SS. Remitir RR.SS. del equipo
- Liga Guerreras Iberdrola Remitir RR.SS. de todos los jugadores de la plantilla Obligatoriedad de incluir el logo de la Liga Guerreras Iberdrola en las webs de todos los clubes que tomen parte de dicha competición .

III.A.11 BALÓN DE JUEGO.

Todos los encuentros de esta competición, se jugarán con balón MOLTEN.

III.B.- CAMPEONATO ESTATAL DE LA COPA "S.M.EL REY".**III.B.1 FECHAS DE CELEBRACIÓN.**

La XLIV edición del Campeonato Estatal de la Copa de "S.M. EL REY" se celebrará en cinco fases: primera eliminatoria (29/30-9-2018), segunda eliminatoria (17-10-2018), tercera eliminatoria (19 y 22-12-2018), cuarta eliminatoria (6 y 13-3-2019) y Final (5 al 7-4-2019).

III.B.2 EQUIPOS PARTICIPANTES.

Participaran los equipos con derechos deportivos para la temporada 2018/2019 participantes en el Campeonato Estatal de División de Honor Masculina – Liga LOTERÍAS ASOBAL, junto con los equipos con derechos deportivos participantes en el Campeonato Estatal de División de Honor Plata Masculina de la temporada 2018/2019.

Considerando la formula de competición establecida, los equipos que participarán en las Eliminatorias Previas son los que a continuación se indican:



**GRUPO "A"**

FERTIBERIA PUERTO SAGUNTO
MMT SEGUROS ZAMORA
VIVEROS HEROL BM. NAVA
BARÇA "B" LASSA
CONSERVAS ALSUR ANTEQUERA
VESTAS BM. ALARCOS CIUDAD REAL
BM. TORRELAVEGA
AGUSTINOS ALICANTE

GRUPO "B"

VILLA DE ARANDA
CISNE COLEGIO LOS SAUCES
H. BORDILS
ZUMOSOL ARS PALMA DEL RIO
AMENABAR ZARAUTZ ZKE
BM. SANTOÑA
ACANOR AT. NOVÁS
SANT MARTI ADRIANENC

III.B.3 FÓRMULA DE COMPETICIÓN**• Primera Eliminatoria.**

La disputarán los equipos participantes en el Campeonato Estatal de División de Honor Plata Masculina y se distribuirán de la siguiente forma: los seis equipos mejores clasificados en la temporada anterior y que no hayan ascendido a la Liga ASOBAL, junto con los dos descendidos de la Liga LOTERÍAS ASOBAL, en total 8 equipos, formarán el grupo "A". El resto de equipos participantes formarán el grupo "B".

Las eliminatorias se jugarán a partido único en casa de los equipos del grupo "B".

Se sortearán los ocho equipos del grupo "B" contra los ocho equipos del grupo "A".

Ningún partido podrá terminar en empate: en ese caso, se aplicará lo establecido en el art. 157 del R.P.C. vigente, sistema eliminatorio a partido único.

Los ocho vencedores de estas eliminatorias quedarán clasificados para la 2^a eliminatoria y formarán el grupo "D".

• Segunda Eliminatoria.

La disputarán, los equipos ASOBAL clasificados en los puestos del 9º al 14º de la Liga ASOBAL 2017/18, junto con los dos ascendidos de la División de Honor Plata, en total 8 equipos, formarán el grupo "C". Los equipos clasificados de la 1^a eliminatoria formarán en grupo "D".

Para ello, se deberá conocer el equipo ASOBAL organizador de la fase Final, si lo hubiera, antes de la finalización de la primera eliminatoria, ya que entran a participar los equipos de ASOBAL en esta competición, ya que pudiera entrar a participar en esta ronda el equipo 8º clasificado en la Liga ASOBAL 2017/18, y así para el resto de eliminatorias.





Las eliminatorias se jugarán a partido único en casa de los equipos del grupo "D".

Se sortearán los ocho equipos del grupo "D" contra los ocho equipos del grupo "C". No podrán coincidir equipos de un mismo club.

Ningún partido podrá terminar en empate: en ese caso, se aplicará lo establecido en el art. 157 del R.P.C. vigente, sistema eliminatorio a partido único.

Los ocho vencedores de estas eliminatorias quedarán clasificados para la 3^a eliminatoria.

- **Tercera Eliminatoria.**

La disputarán los ocho equipos clasificados de la 2^a eliminatoria.

Las eliminatorias se jugarán a doble partido (ida y vuelta).

El sorteo será puro entre los equipos clasificados, sin cabezas de serie. En cada eliminatoria, el primer equipo en ser extraído, jugará el partido de ida en casa.

Las eliminatorias se dilucidarán según lo establecido en el art. 156 del R.P.C. vigente, sistema eliminatorio a doble partido.

Los cuatro vencedores de estas eliminatorias quedarán clasificados para la 4^a eliminatoria.

- **Cuarta Eliminatoria.**

La disputarán los cuatro equipos clasificados de la 3^a eliminatoria y los cuatro equipos de ASOBAL clasificados en los puestos del 5º al 8º de la temporada 2017/18.

Las eliminatorias se jugarán a doble partido (ida y vuelta).

El sorteo será puro entre los equipos clasificados, sin cabezas de serie. En cada eliminatoria, el primer equipo en ser extraído, jugará el partido de ida en casa.

Las eliminatorias se dilucidarán según lo establecido en el art. 156 del R.P.C. vigente, sistema eliminatorio a doble partido.

Los cuatro vencedores de estas eliminatorias quedarán clasificados para la Fase Final.

- **Fase Final.**

Se clasificarán para la Fase Final de la Copa de S.M. EL REY los dos primeros equipos clasificados en el Campeonato de Liga de la temporada 2017/2018, junto con el equipo ASOBAL organizador de la Fase Final, y el equipo campeón de la Copa de S.M. EL REY de la temporada 17/18.

En el caso de no haber equipo ASOBAL organizador o que coincidan alguno de estos equipos, se atenderá a la clasificación final del Campeonato de Liga para atender a esta cuatro plazas.

Para ello, se deberá conocer el equipo organizador de la fase Final, si lo hubiera, antes de la finalización de la primera





eliminatoria, ya que entran a participar los equipos de ASOBAL en esta competición.

La Fase Final será por concentración de los ocho equipos clasificados y se disputará por sistema eliminatorio a partido único en cuartos de final (viernes), semifinales (sábado) y final (domingo). Se reserva la opción de realizar un encuentro para el 3º/4º puesto.

El sorteo de los cuartos de final contará con dos cabezas de serie, los equipos clasificados en el puesto 1º y 2º de la temporada 2017/18, que ocuparán las partes opuestas del cuadrante.

En el caso que un equipo ASOBAL clasificado asuma la organización de la competición, y no sea cabeza de serie, elegirá la parte del cuadrante, una vez situados los cabezas de serie. Si el equipo organizador es cabeza de serie, ocupará la posición que le otorga la normativa.

Cuando la competición no sea organizada por un equipo ASOBAL, los cabezas de serie serán exclusivamente los equipos clasificados en el puesto 1º y 2º de la temporada 2017/18.

III.B.4 DERECHOS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES CONTINENTALES.

Adquirirá el derecho de participación en Copa E.H.F. (Plaza 2) el equipo campeón de la Copa de S.M. EL REY. En el supuesto de que este equipo tuviera plaza para participar en la Liga de Campeones o para la Copa E.H.F. (Plaza 1), este derecho corresponderá al subcampeón de la Copa de S.M. EL REY. Igualmente si este segundo equipo obtuviera plaza para la Liga de Campeones o para la Copa E.H.F. (Plaza 1), esta plaza recaerá en el mejor clasificado de la clasificación final de la Liga, teniendo en cuenta la disputa, en el caso de jugarse, de los Play-Off para el título de Liga, que no tenga plaza adjudicada en competición europea.

III.B.5 JUGADORES PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jugadores que tengan acreditación estatal debidamente diligenciada en su categoría para la temporada 2018/2019 y en conformidad con lo recogido en la reglamentación vigente.



**III.B.6 ARBITRAJES**

Los encuentros de este campeonato serán dirigidos por árbitros pertenecientes a la plantilla arbitral de División de Honor Élite o de División de Honor de la Temporada 2018/2019, en función de los equipos que se enfrenten en cada fase, siendo designados por el Comité Técnico Estatal de Arbitros. Asimismo, podrán dirigir encuentros árbitros internacionales pertenecientes a Federaciones de la Unión Europea que hayan llegado a acuerdos de colaboración con la R.F.E.BM.

Las cuantías de los gastos de arbitraje serán acordes con los establecidos para el equipo de inferior categoría.

III.B.7 HORARIOS DE LOS ENCUENTROS.

Las franjas horarias serán las establecidas para las Competiciones de División de Honor Masculina – Competiciones ASOBAL.

III.B.8 REUNIÓN TÉCNICA.

El día anterior al inicio de la competición se realizará una reunión de delegados, en el caso de que fuera necesaria, para concretar aspectos organizativos en la sede de la organización de la competición.

III.B.9 BALÓN DE JUEGO.

Todos los encuentros de esta competición, se jugarán con balón MOLTEN.

III.C.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

Estas normas específicas del Campeonato Estatal de División de Honor Plata Masculina, se complementan con lo desarrollado en el apartado I. de la NO.RE.BA. 2018/2019, en todos los aspectos allí recogidos y que no son modificados por las bases específicas. Asimismo se complementan con los Reglamentos y Estatutos vigentes de la Real Federación Española de Balonmano.

* * * * *

